

CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN PARA DESIGNAR DIRECTOR/A DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

La Orquesta Sinfónica de Loja, convoca al proceso de selección para ocupar el cargo de Director/a de Administración del Talento Humano, las y los interesados deberán cumplir con el siguiente perfil:

Instrucción Formal: Tercer Nivel: Administración de Empresas, Comercial, Psicología Industrial, Psicología Organizacional, o carreras afines en función de la formación.

Experiencia: Mínimo 5 años de experiencia en la gestión de los subsistemas de talento humano.

Requisitos: El/la Directora/a de Administración del Talento Humano deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar en goce de sus derechos de participación
- Título de tercer nivel, conforme al perfil de puesto establecido
- Experiencia mínima de 5 años, en la gestión del talento humano, para cumplir las siguientes responsabilidades:
 1. Supervisión del cumplimiento de políticas de gestión del talento humano conforme a la normativa vigente.
 2. Asistencia en la planificación del talento humano y gestión de aprobaciones necesarias.
 3. Ejecución de políticas disciplinarias según la normativa actual.
 4. Implementación y gestión del sistema integrado de talento humano.
 5. Resolución de consultas sobre administración de talento humano y desarrollo institucional.
 6. Presentación y tramitación de proyectos de Estatuto Orgánico y Manual de Descripción de Puestos ante autoridades competentes.
 7. Elaboración y presentación del plan anual de capacitación y desarrollo del personal.
 8. Formulación y supervisión del plan de evaluación del desempeño.
 9. Proposición y ejecución del plan de seguridad y salud ocupacional.
 10. Administración de estructuras posicionales en función de la organización.
 11. Validación de informes para pago de horas extras, sobresueldos y nóminas.

Inhabilidades y prohibiciones

Además de las inhabilidades para ejercer un cargo público constantes en la Ley Orgánica del Servicio Público, no podrán postularse para el cargo de Director/a de Administración del Talento Humano, quienes incurran en las siguientes prohibiciones:

1. Se hallen en interdicción judicial, mientras esta subsista, salvo el caso de insolvencia o quiebra que no haya sido declarada fraudulenta
2. Hayan recibido sentencia ejecutoriada que condene a pena privativa de libertad, mientras esta subsista
3. Quienes tengan impedimento de ejercer cargo público o cumpla con el numeral c) del Art. 4 del Acuerdo Ministerial Nr. MDT-2021-135.

Las y los aspirantes deberán enviar los siguientes requisitos para la inscripción de su postulación:

- Plan de trabajo de mejoras para la gestión de talento humano.
- Copia de la cédula (formato PDF)
- Hoja de vida formato de la plataforma Encuentra Empleo , donde se detalle la instrucción académica, su experiencia y capacitación relevante relacionadas con el perfil del puesto (Formato PDF)
- Certificados de respaldo de la Hoja de Vida: títulos, certificados de trabajo, capacitaciones, etc (Formato PDF)
- Certificado de registro de prohibiciones, inhabilidades e impedimentos legales para ejercer cargos públicos, del Ministerio del Trabajo (formato PDF)

Lugar, fecha y hora de recepción de postulaciones

Los expedientes de postulación se los recibirá únicamente al correo electrónico

direccionalentohumano@sinfonicadeloja.gob.ec

Desde las 08:00hs del día 20 de febrero del 2024, hasta las 16:00hs del día 23 de febrero del 2024.

Cronograma de postulación

- Publicación de convocatoria: 20 de febrero del 2024
- Cierre de la convocatoria: 23 de febrero del 2024
- Evaluación de los perfiles: 26 de febrero del 2024
- Entrevistas: 27 de febrero del 2024
- Comunicación de selección: 28 de febrero del 2024

Las postulaciones no tendrán costo alguno.